

Fecha: 18-10-2024

Medio: Semanario Tiempo

Supl. : Semanario Tiempo

Tipo: Noticia general

Título: MOP adquiere los estudios realizados por empresa Aguas del Valle para construir planta desaladora

Pág. : 8

Cm2: 446,7

VPE: \$ 893.352

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

Sin Datos

Sin Datos

 No Definida

MOP adquiere los estudios realizados por empresa Aguas del Valle para construir planta desaladora

Este jueves 10 de octubre se materializó la firma del contrato de adquisición y transferencia a la Dirección General de Concesiones de los estudios realizados por la empresa Aguas del Valle, para el desarrollo de una desaladora para la Región de Coquimbo. De esta manera, en línea con lo anunciado por el Presidente Gabriel Boric a comienzos de año, el Ministerio de Obras Públicas sigue avanzando para llamar a licitación este año el proyecto, que prontamente ingresará al sistema de evaluación ambiental. En la firma del contrato participaron el Director General de Concesiones, Juan Manuel Sánchez, y el Gerente General de Aguas del Valle, José Luis Murillo.

El proyecto de desaladora contempla una inversión de 350 millones de dólares y, de acuerdo al cronograma previsto, debería ser adjudicado en 2025 y contar con tres años para su construcción. De esta manera, la planta desaladora multipropósito comenzaría a operar en 2029.

El Director de Concesiones

Según comunicado oficial del MOP, el jueves 10 de octubre un representante de la Dirección General de Concesiones formalizó el acuerdo entre el servicio público y la empresa concesionaria de servicios Sanitarios de la región de Coquimbo. Sin embargo, no se precisaron los montos involucrados en el acuerdo.

Sánchez indicó que con este contrato se está dando un paso muy importante para abordar la situación de sequía que enfrenta hace ya 14 años la Región de Coquimbo y que en la actualidad se encuentra con un decreto de escasez hídrica. "El hecho que estos estudios, que ya llevan casi cinco años de desarrollo, sean adquiridos por la Dirección General de Concesiones, nos permitirá materializar el llamado a licitación de la planta en plazos más acotados y así aliviar en buena parte los problemas de agua potable que se producen en las ciudades de Coquimbo y La Serena", agregó.

Por su parte, el Gerente General de Aguas del Valle, José

Luis Murillo, señaló que "el traspaso del estudio ambiental realizado por Aguas del Valle, es un hito fundamental para esta iniciativa. Nuestro compromiso, es seguir apoyando a la DGC en los próximos pasos, pues se trata de un proyecto región sumamente necesario y relevante, para la seguridad hídrica de miles de familias de La Serena y Coquimbo, donde la colaboración público privada es fundamental"

La planta desaladora tendrá una capacidad de 1.200 litros/segundo y beneficiaría a 540.000 personas, garantizando una dotación estable de agua potable para la conurbación Coquimbo-La Serena. El proyecto



incluye la obtención de agua de mar por medio de una captación abierta en profundidad y su envío a la planta desalinizadora para la producción de agua apta para consumo humano y otros fines.

En términos generales, la futura concesión contempla el

diseño, construcción, mantenimiento y operación de las obras. Lo anterior, con el objetivo de reforzar el abastecimiento de agua y reducir la dependencia a las fuentes que existen en la actualidad, aportando de este modo a la sostenibilidad hídrica de la Región de Coquimbo.